

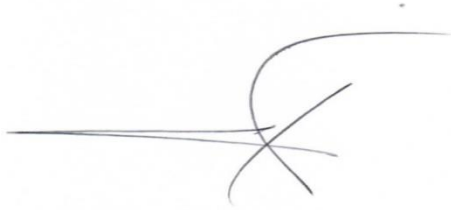
HUMBERTO ESCOBAR RIVERA
Abogado
Universidad del Cauca

Señor
JUEZ ONCE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
CALI

REF: EJECUTIVO
DTE: BANCOLOMBIA
DDOS: CARLOS FREDY ROJAS OBANDO
RAD: 2021-00666-00

Actuando como apoderado del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. procedo a presentar a su consideración liquidación del crédito demandado conforme al art. 446 del C.G.P., que se fundamenta en la suma que el FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. cancelo al BANCO.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of a horizontal line followed by a large, stylized loop and a cross-like flourish.

HUMBERTO ESCOBAR RIVERA
T.P. No. 17-267 C.S.J.
C.C. No. 14.873.270 de Buga

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 150181
Número de crédito : 1000000129838
Identificación : C.C. N° 76271336
Nombre : ROJAS OBANDO CARLOS FREDY
Intermediario financiero : 8909039388 BANCOLOMBIA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 14.154.832 Fecha desembolso : 15.07.2022
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 09.03.2023
Fecha último pago : 15.07.2022 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 14.154.832 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	14.154.832
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	1.654.370
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	238.000
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	16.047.202

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 76271336
----------------------	------------------------	----------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 09.03.2023

Página 1 de 1